



# Pescador

REVISTA DEL OBISPADO CASTRENSE DE COLOMBIA

Número 76

Julio - Agosto 2016  
ISSN 1692-7621

## La Cruz Peregrina de la Juventud contagia la chispa de la misericordia



/obispado.castrense



@ObisCastrense

# El matrimonio, compromiso eterno

**C**reer en el matrimonio como forma de realizar la vida, siendo el uno para el otro. Creer en la familia porque así lo han aprendido en sus propios hogares, como comunidad de vida y amor, fuente de seguridad afectiva y ámbitos con calor de hogar que abriga el mutuo compartir, orienta y acompaña el desarrollo de las personas en la calidez del hogar.

En su reciente exhortación sobre la familia el Papa Francisco habla de la alegría del amor. Fortalece así nuestro espíritu en la fe sobre la relación entre amor y felicidad.

La fiesta de amor es testimonio de que sigue vigente el impulso del hombre y la mujer para darle a su vida un entusiasmo y una razón para vivir en plenitud.

Los fracasos en el intento de amar, la falta de madurez psicológica y afectiva, el egoísmo y la soberbia que han apagado la promesa de compromiso, no pueden ensombrecer la voluntad original de Dios de que hombre y mujer en la entrega mutua sean felices.

No falta la ignorancia sobre la esencia del amor humano. Un mismo término tiene diversas interpretaciones. En unos casos se usa para encubrir la propia satisfacción, en otros se confunde con la inicial y valiosa atracción o con el aspecto físico, cosa importante pero efímera de romanticismo transitorio.

El amor como lo enseña Jesús, el Maestro del amor, es una decisión consciente que nace de la libre voluntad. La alianza con que se unen un hombre y una mujer, es una decisión firme de entrega y aceptación.

Él le prometerá dar lo mejor de sí para hacerla feliz a ella. A su vez ella acogerá a su esposo y le expresará su propósito de entregarse para hacerlo feliz. Es su determinación. Se sienten alegres y en su corazón hay fiesta.

Las personas maduras saben que tener una ilusión no los separa de



Monseñor Fabio Suescún Mutis  
Obispo Castrense de Colombia  
Monseñor Jorge Hincapié Henao  
Vicario General  
Monseñor Javier Giraldo Rojas  
Economista y Canciller Obispado Castrense  
Presbítero Luis Fernando Restrepo  
Vicario Episcopal para la pastoral  
Dayana Delgado  
delgadaya@gmail.com  
Directora de Comunicaciones  
Obispado Castrense de Colombia  
Laura Daniela Giraldo  
lauradanielag4@gmail.com  
Coordinadora de Medios Audiovisuales  
CT Constanza Castaño  
Constanza.castano@correo.policia.gov.co  
Coordinadora de comunicación Interna.  
SC Nelson Cardona  
ncardonab@gmail.com  
Coordinador de impresos y publicaciones.  
IT James Guapacho  
james.guapacho@gmail.com  
Coordinador de comunicación digital

Diseño Portada y Diagramación  
Jose Cárdenas Gómez - Sandra López  
codigraf@yahoo.com codigraf.webs.com

Impresión  
Panamericana Formas e Impresos S.A.

Dirección: Transv. 28A No. 37-48  
Barrio La Soledad - Bogotá  
Teléfonos: 4800011 - 3680311  
comunicacionesobispadoc@gmail.com  
Movil/WhatsApp: 310 8571114

**¡Haz parte de nuestra red de amigos!**

Interactúa con nosotros  
a través de nuestras  
redes sociales:



[obispado.castrense](#)



[@obiscastrense](#)



[www.obispadocastrensecolombia.org](http://www.obispadocastrensecolombia.org)

# Cartelera Informativa

**03**  
Julio **81 años de la Escuela Naval de Oficiales Almirante Padilla**



**04**  
Julio **San Pedro y San Pablo**

**07**  
Julio **84 años de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, Ct. Andrés M. Díaz**



**09**  
Julio **Fiesta de Nuestra Señora de Chiquinquirá "Patrona de Colombia"**



**16**  
Julio **Fiesta de la Virgen del Carmen "Patrona de las Fuerzas Armadas"**

**20**  
Julio **Día de la Independencia de Colombia. 206 años del Grito de Independencia**



**24**  
Julio **193 años de la Armada Nacional**

**26**  
Julio **30**  
Julio **31 Jornada Mundial de la Juventud**



**04**  
Agosto **Fiesta del Santo Cura de Ars "Patrón de los párrocos".**



**07**  
Agosto **197 años de la Batalla de Boyacá.**



**13**  
Agosto **Aniversario de la Escuela de Armas y Servicios.**

**15**  
Agosto **Solemnidad de la Asunción de la Virgen María.**



**27**  
Agosto **Día del Adulto Mayor.**

**29**  
Agosto **02**  
Sept **Ejercicios espirituales.**

## Índice de TEMAS

El matrimonio, compromiso eterno	2
La Cruz Peregrina de la Juventud	4
197 años de historia	5
La generosidad abre camino a Dios	6
Evangelizando nuevas generaciones	7
El enfermo un sagrario	8
Aniversario Episcopal	9
A quién consideramos viejo?	10
La vocación sacerdotal	11
25 años al servicio de Dios	12
Nulidad Matrimonial	13
Pescadorcito	14
Actividades Pastorales	15-16



OBISPADO CASTRENSE  
DE COLOMBIA

Los artículos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

# La cruz Peregrina de la Juventud contagia la chispa de la Misericordia

Ct. Diana María Gómez Quevedo  
Área Jóvenes, Educación y Cultura.

**D**esde el pasado siete de febrero, el Obispado Castrense de Colombia recibió con muchas expectativas la Cruz Peregrina de la Juventud de manos del colegio San José de la congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras y la Pastoral Juvenil de la Conferencia Episcopal de Colombia. Desde ese momento la comunidad educativa de los colegios de las Fuerzas Militares y de Policía emprendieron un camino que les permitió conocer el sentido de la cruz y vivir un tiempo de regocijo y alegría juvenil.

La Cruz como signo de amor y entrega, llegó llena de bendiciones al visitar los siguientes espacios educativos de la ciudad de Bogotá: Colegio San Luis de la Policía Nacional, Liceo Bachillerato Patria, Gimnasio Militar Fuerza Aérea y el Colegio Naval de la Armada Nacional.

Este peregrinaje fue místico y cargado de honores, tal como la formación Castrense lo acostumbra, pero la formalidad, uniformidad y la jerarquía de los grados quedó a un lado cuando de adorar a Dios se trataba. Con la guía de los párrocos castrenses sus agentes de pastoral educativa y docentes de religión, los niños y jóvenes ante la Cruz se dejaron contagiar de alegría al alabar al Salvador, las sonrisas solo llegaron a apagarse cuando la reflexión y la oración arrancaron lágrimas de amor, de aquellos corazones emocionados por el encuentro.



La visita de la Cruz de la Juventud permitió preparar el corazón de los estudiantes a la más importante peregrinación de nuestra Iglesia católica “La Jornada Mundial de la Juventud- JMJ” que se realizará el próximo 25 de julio en la ciudad de Cracovia - Polonia, donde los jóvenes caminarán de la mano del Papa Francisco. Este encuentro se enmarca dentro del Año Jubilar de la Misericordia bajo el lema “*Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia*”; el Santo Padre eligió la quinta de las ocho bienaventuranzas que dijo Jesús a la orilla del Mar de Galilea, para subrayar la importancia de resguardar en el corazón las enseñanzas de Jesucristo y que los jóvenes se las apropien como guía para formar un programa concreto de vida.

Esta experiencia única que renovó la fe en Cristo, nos dejó a la expectativa de lo que va a acontecer en la JMJ, y lo más importante contagió la chispa de la Misericordia a los hijos de los Militares y Policías que estudian en estos colegios, confiados en que la Misericordia de Dios irradie a sus familias, y sea palpable en la acción, la palabra, la oración y sobretodo en la vida de cada uno de ellos. +



## 197 años de historia contada desde el púlpito

Ct. Constanza Liliana Castaño Marín  
Comunicadora Social Obispado Castrense.

**N**umerosos héroes escribieron la historia de nuestro glorioso Ejército Nacional, muchas luchas físicas irrumpieron en la historia para dar un paso más hacia la victoria. No menos importante ha sido la lucha que han librado y libran los héroes de sotana, quienes muchas veces de manera anónima han sido protagonistas en las filas de las Fuerzas y en los anaqueles de la historia de Colombia. No alcanza este espacio para mencionarlos todos, pero nos remitiremos en especial a tres de ellos, sin desconocer el trabajo de estos héroes de la Iglesia, que han guiado y continúan guiando la fe y el espíritu de una institución que al cumplir 197 años está en el corazón de los colombianos y ahí piensa quedarse.

El primero de ellos fue Fray Ignacio Mariño, primer Capellán del Ejército libertador, hijo de Don Miguel Mariño y Reyes y Doña Josefa de Torres, “El Fraile Prócer”, quien combinó de manera prodigiosa las virtudes de un buen sacerdote con las de un líder y revolucionario. Recibe en 1814 el grado de Coronel al mando de 600 hombres del Ejército libertador y en estrecha colaboración con Simón Bolívar ponen sitio y capturan a Santa Fe de Bogotá. Era el Capellán General del Ejército cuando Bolívar se tomó a Bogotá en 1814. Para 1815, conforma la base de hombres, denominado Ejército de la Niebla que sería el insumo para el General Francisco de Paula Santander en la campaña de 1819 (La campaña libertadora). Cruzó los andes con el Ejército Bolivariano prestando sus servicios como sacerdote y enfermero, después participó en la Batalla de Gámeza en Boyacá y el Pantano de Vargas el 7 de agosto de 1819. Fue nombrado prefecto militar en la

provincia de Sogamoso, allí ordena la recuperación de cadáveres para darles cristiana sepultura, ejerciendo su ministerio sacerdotal al poner en práctica las obras de misericordia “ENTERRAR A LOS MUERTOS”

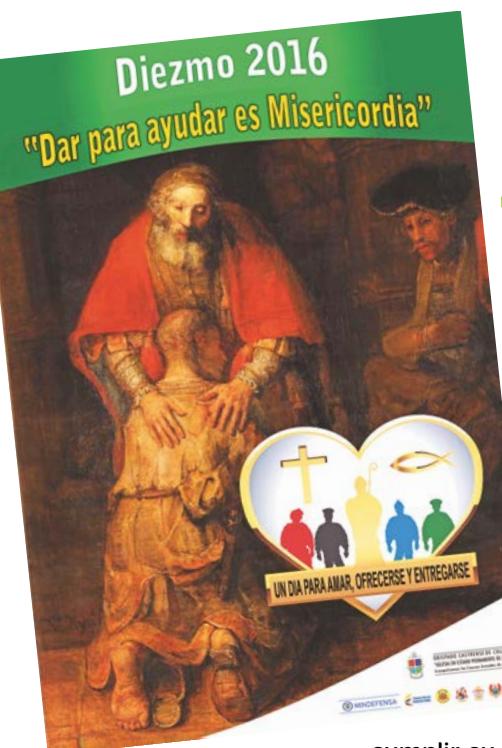
Siguiendo con el recorrido histórico encontramos ahora a Monseñor Pedro Pablo Galindo, quien acompañó a los expedicionarios a la guerra con el Perú, recordado por la bendición de las armas sobre el buque “Boyacá” en el Río Amazonas; también los colombianos le debemos: la Oración Patria y el Himno a la Escuela Militar de Cadetes de quien fuera Capellán por 13 años. Más tarde fue nombrado Capellán General de las Fuerzas Armadas. En 1949, alcanzó de la Santa Sede, junto con el Excelentísimo Arzobispo de Bogotá Monseñor Ismael Perdomo el Vicariato Castrense de Colombia.

Ni que decir de Monseñor Ariel Gutiérrez Marulanda, quien se desempeñó como Capellán General del Ejército, un incansable trabajador preocupado por la salud mental de los militares en zona de conflicto y por la separación de las familias, trabajó para que cada Unidad tuviese su lugar de culto y acompañó a muchos de los uniformados en su último aliento, además de ser un pilar en el paso definitivo de Vicariato Castrense a Obispado Castrense de Colombia, como lo conocemos actualmente.

Esta es parte de la historia casi bicentenaria del Ejército Nacional, que después de tantas luchas y batallas continúa presente, llevando en el corazón, su lema “Patria, Honor, Lealtad”. +



# La generosidad abre camino a Dios



Toda obra que mire al bienestar personal, material o espiritual, requiere de una base económica que la lleve a conseguir su finalidad de promoción humana integral y tenga los medios para su financiamiento y supervivencia. La Iglesia entidad espiritual y jurídica al servicio de la humanidad, tiene como meta el mandato de Jesús: "Id al mundo entero y anunciad el Evangelio": Mostrar a Jesús, entregarlo y hacer que cada día más personas se hagan sus discípulos, requiere de una logística, como medio no como fin, para cumplir su objetivo. El mismo Colegio Apostólico como nos lo dice el Evangelio, tenía su tesorero que manejaba las ofrendas que los oyentes de Jesús le donaban (Cfr. Jn. 12,6). Jesús mira a una pobre viuda que echa monedas en el arca del Templo (Cfr. Luc. 21,1 - 5). Paga el tributo por él y por Pedro (Cfr. Luc. 17, 27), y cuando le preguntan si se debe pagar el tributo al César, dice: dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César (Cfr. Luc. 22, 22). Estos textos sumados a los que en el Antiguo Testamento exigían el diezmo al Templo, nos hablan claramente de la necesidad de la generosidad de los fieles para contribuir al cumplimiento de la misión de la Iglesia.

Cómo es de reconfortante y digna de admiración la generosidad con que los fieles del Ministerio de Defensa: Fuerzas Militares, Policía Nacional y los Institutos Descentralizados, han colaborado en la Obra de Dios y en la misión de la Iglesia. El diezmo recolectado, además de proporcionar lo necesario para el anuncio de Jesús, ha hecho posible la creación del "Centro de Pastoral y Ayuda Espiritual" del Obispado Castrense. La fe de los discípulos de Jesús, la familia célula fundamental del Estado y de la Iglesia, la solidaridad con enfermos, privados de la libertad y necesitados de ayuda material, de mano amiga, de consejo oportuno, de acompañamiento en el duelo y la acogida y entrenamiento de la juventud hacia la madurez cristiana y humana y múltiples servicios más que prestados por expertos profesionales, llevan a un mejor vivir y a un bienestar como lo quiere y lo muestra Jesús en el Evangelio.

Culto, Apostolado y Caridad es el trípode evangélico y jurídico. Con el cual la Iglesia tiende la mano a sus fieles y les pide un donativo que en la Biblia se llama diezmo y que contribuye a una labor espiritual, social y solidaria a todos sus fieles.

No lo olvides es la obra de Dios. Nuestro imperativo: la transparencia y fidelidad en el manejo de los bienes que nos has confiado para el servicio de los fieles del Sector Defensa.

En estos más de 20 años quienes han participado en la campaña han ayudado a la Iglesia de Dios, han hecho posible la caridad y la ayuda generosa a quien lo requiere. Enfermos terminales a quienes has hecho más llevadero su sufrir, viudas y huérfanos que ven una mano tendida cuando las deudas los abruman.

No pienses como algunos que la Iglesia y sus ministros se han beneficiado con tu aporte. No. La transparencia en su manejo; el Consejo de Asuntos Económicos que dirige y reparte y las obras realizadas están a la vista. La tarea contable es la oficial; la vigilancia y el control estrictos y como lo exige la ley, la Revisora puede dar fe de rectitud y buen uso según sus fines, para tranquilidad de la misma Iglesia y sus fieles.

Gratitud, sólo gratitud, es lo que podemos hoy decir a los aportantes del diezmo del Obispado Castrense. Las obras realizadas, los lugares de culto construidos y la ayuda prestada, representan íntegramente el uso que se le ha dado.

¿Quién maneja el dinero que has aportado en estos años?

El Consejo de Asuntos Económicos, formado por Generales en uso de buen retiro, Generales en actividad, Coroneles, representantes del Presbiterio, el Obispo y los integrantes de la sección administrativa del Obispado. Aquí no se dilapida el dinero, aquí de mano de Dios se multiplica para poder hacer obra en el Sector Defensa.

Cada que aportas es un servicio más que nos permite poder prestar a quien lo necesite. El Obispado Castrense quiere hoy agradecerte lo mucho que has hecho con tu donación de un día de salario al año. Ese día regalado a Dios vale por 365 días de servicios y aún de años. Que ese Dios te lo recompense con cien-  
to por uno.

A todos un Dios se lo pague y una invitación a colaborar para mejor servir. Tu generosidad abre caminos a Dios. +



Cancillería  
Obispado Castrense



## Evangelizando nuevas generaciones

Párroco William Alexander Luz  
Escuela de Suboficiales  
Fuerza Aérea Colombiana

**E**l mundo contemporáneo pese a sus grandes avances científicos y tecnológicos, cuenta con nuevas generaciones muy diferentes a las de hace algunos años. Generaciones que se cuestionan constantemente acerca de: cuál es su papel en el mundo, cuál va ser su destino en medio de una realidad social muchas veces poco alentadora, donde la familia como núcleo social de formación de los futuros ciudadanos está en crisis, donde los valores como esfuerzo, disciplina, constancia y sacrificio se han vuelto muy relativos, nuevas generaciones que buscan con urgencia referentes de vida que ofrezcan una nueva perspectiva acerca del porqué vivir.

Son estas generaciones ansiosas las que desean conocer a un Dios no distante, ni frío que solo reposa en los altares, quieren conocer a un Dios cercano, que pueda responder a muchos de sus interrogantes, que les permita vivenciar y disfrutar la vida desde parámetros diferentes a los que el mundo de hoy les ofrece sin ninguna clase de resultado satisfactorio sino mediático y desalentador. Es esta la oportunidad para evangelizar, para presentarle a un Dios vivo como referente de vida por medio de acciones concretas como lo es el testimonio de vida de quienes quieren compartir su fe en el Salvador. Contagiar de la alegría de vivir y de ver la vida desde nuestro Señor Jesucristo sintiendo el gozo de ser en verdad cristianos orgullosos y comprometidos con la fe, no avergonzados ni temerosos por los cuestionamientos de muchos que ven en la persona de Cristo una amenaza para sus propios intereses.

Por eso, el Evangelio, la persona de Jesucristo debe ser ese referente que se renueva constantemente, el modelo a seguir que muestra una mirada diferente de apreciar la vida, desde valores y sentimientos que alienten a emprender un camino alternativo hacia una vida de esperanza en aquel que lo dio todo por la salvación del hombre, recuperando ese llamado esencial que Dios hace a cada persona, un llamado a trascender de sí mismo a Dios y al mismo hombre en comunión, en palabras de Juan Pablo II: "Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor. Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. (...) Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión". Juan Pablo II, Exhortación apostólica Familiaris consortio (22.XI.1981), n. 11.

El trascender a Dios como fuente suprema del amor nos debe llevar también a la apertura con nuestros hermanos si queremos en realidad poder realizarnos como personas "no se puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás". Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, n. 12

Nuevas generaciones necesitadas de referentes de vida, un mundo necesitado de una voz de aliento, de una esperanza para vivir, son las circunstancias que se están viviendo en el siglo XXI, y que son ocasión para que Cristo el único y perfecto modelo a seguir sea conocido, amado y seguido como luz y camino en medio de la incertidumbre y del afán que transcurre en la vida de muchas personas. "Esta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo a quien Tú has enviado" (Jn 17, 3). +



# El enfermo: un Sagrario

**E**l problema del enfermo no es solamente el dolor físico, sino el miedo a la posibilidad de morir, la soledad, la angustia y la desesperación a la que puede llegar un paciente. Considero que, a veces, es más difícil el manejo de la mente que el de la misma enfermedad. Pero cierto es que la enfermedad nos toca de alguna manera y en algún momento, por tanto mi intención es que cuando nos veamos enfrentados a ella, tengamos una forma de entenderla y así poder sobrelevar nuestro sufrimiento. Igualmente es cierto que la forma de tener un encuentro con Dios no es solamente a través del sufrimiento, puede y debe ser también a través de la felicidad: un grado, un cumpleaños, cualquier triunfo o meta lograda, hay que celebrarla y encontrarnos allí con la Misericordia de Dios.

Cumplo 25 años de vida sacerdotal en julio y confieso que en ninguna otra experiencia pastoral, como ahora en el hospital, había sentido tan cerca a Jesús que “*hasta lo puedo tocar*” como cuando acompañé a un enfermo, pues si decimos que “*Jesús está en el enfermo*”, “*que hay que descubrir en el enfermo el rostro sufriente de Jesús*”, si estas afirmaciones son ciertas, entonces podremos deducir que “*no es el Sacerdote llevando a Jesús al enfermo, es el Sacerdote acercándose a Jesús que ya está en el enfermo*”. El enfermo no debería decirle al Sacerdote: gracias por traerme a Jesús, sino que Jesús usando los labios del enfermo es el que le diría: “*Gracias por venir, te estaba esperando*”.

Al llegar al hospital, alguien me dijo: “sólo tenga en cuenta que son un Sagrario”. Si acepto esto, entonces me queda fácil adorar a Dios presente en el enfermo, porque está ahí, no tengo que buscarlo. No tengo que elevar mi mente hacia algo etéreo, no tengo que desplegar mi imaginación buscando comprender y alcanzar un ser sobrenatural extraño. Si acepto que los enfermos son un sagrario, entonces no los signo para que Jesús llegue a ellos, sino que los toco y me signo para untarme de Jesús que ya está en ellos.

Jesús nos dice: “Venid porque estuve enfermo y viniste a verme. No dice: Venid, porque visitaste a los enfermos, sino “Venid, porque estuve, YO, enfermo y viniste a verme”. Es decir que Jesús se identifica con el enfermo, se hace uno



Luis Guillermo León Pachón  
Párroco Hospital Central de la Policía Nacional

con él. Parece que se confunde: *como que abandona constantemente su condición divina y vuelve a encarnarse en un abrazo con el enfermo*.

No sé si el enfermo quiera reconocer que en verdad es un templo de Dios. No sé si el enfermo desaproveche la oportunidad para purificarse y santificarse uniéndose a Cristo y unido a Él recibir la fuerza necesaria para cargar con esa cruz, no lo sé... pero lo que sí es seguro es que ahí está Cristo esperando ser visitado, servido y amado por ti.

*El enfermo es el santuario hacia el cual podemos peregrinar todos. Digamos que el Señor nos la puso fácil para el encuentro con Él. Dónde? En el enfermo. Algo así como si orando nos pusiéramos una cita con Jesús, Él nos diría, “nos encontramos donde fulanito que está enfermito”.*

Es decir que tenemos el privilegio de visitar a Cristo en el enfermo, pero también, alguna vez, siendo receptores de Cristo, ser visitados para que otros se encuentren con Cristo en nosotros. En este sentido la enfermedad dignifica, engrandece y santifica. *Vasijas de barro, casi que divinizados por la enfermedad*.

Descubrimos, entonces una doble oportunidad en la enfermedad:

*Para el enfermo:* porque puede convertirse en el lugar sagrado y adecuado para el encuentro con Dios. Sólo tiene que aceptar a Cristo. Él con su sangre lo limpia, lo purifica, y lo deja resplandeciente como un cáliz inmaculado para su encuentro.

*Para quien lo visita:* sólo tiene que acercarse al enfermo con un poco de temor, como Moisés en el Sinaí, porque va a encontrarse con Dios y al mirarlo, debería algo así como hincarse de rodillas y agradecerle al Señor esta oportunidad de ser bendecido por su presencia real en el enfermo.

*En última Jesús está en el enfermo, entonces el enfermo resulta siendo un depósito del amor de Dios,* porque es el mismo Jesucristo el que se manifiesta en el enfermo. Corramos al encuentro con Él. +



## Trigésimo Aniversario Episcopal y 15 Años como Obispo Castrense

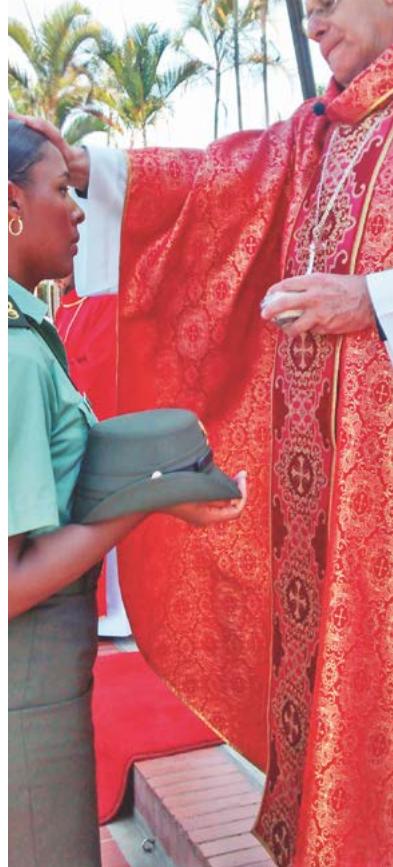
Área Tic para la evangelización  
Obispado Castrense

“**A**ntes de haberte formado yo en el vientre, te conocía, y antes que nacieras, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones te constituyí” (Jr 1,5)

El 13 de junio de 1986, recibió la ordenación episcopal Monseñor Fabio Suescún Mutis, de manos del Cardenal Mario Revollo Bravo, desde entonces y al recibir el báculo pastoral, se desempeñó como Auxiliar de Bogotá, Administrador Apostólico de la Diócesis de Zipaquirá desde el 8 de octubre de 1991 hasta el 12 de diciembre de 1992; fue promovido como Obispo de Pereira el 20 de noviembre de 1993 y tomó posesión el 11 de febrero de 1994, donde promovió como Plan de Pastoral Diocesano, el de Nueva Evangelización. Fue preconizado Obispo Castrense de Colombia el 19 de enero de 2001 y tomó posesión de su diócesis el 8 de marzo de 2001.

Desde entonces ha acompañado el caminar de militares, policías y sus familias como su Pastor, durante estos 15 años ha hecho del Obispado Castrense una Iglesia en estado permanente de misión y ha conseguido el cariño de sus feligreses a lo largo y ancho del país. Recibió de manos del Ministro de la Defensa el distintivo de tiempo de servicio, por sus 15 años al frente del Obispado Castrense. Que han sido en realidad 15 años de bendición para nuestros militares y policías.

Este año para Monseñor y para el Obispado Castrense es de alegría, pues además de 30 años de aniversario episcopal y de 15 como Obispo Castrense, cumple 50 años como sacerdote. Felicitaciones Monseñor Fabio y que la gracia del Espíritu Santo, continúe iluminando su Ministerio y el de sus párrocos castrenses, que hoy más que nunca continúan predicando el Evangelio en cada corazón de los militares y policías de Colombia. +



# A quién consideramos VIEJO?

**E**l 28 de Agosto de 1948, Eva Perón dio lectura en el Ministerio de Trabajo de Argentina, a la declaración de los Derechos de la Ancianidad, que puso en manos del presidente, solicitando que fuera incorporada a la legislación y a la práctica institucional de la Nación. La misma fue incluida en la Constitución Nacional en el año 1949....

El cuarto domingo de agosto se celebra el día del adulto mayor, instaurado desde el año 1982, cuando se realiza la primera Asamblea Internacional de la Organización de las Naciones Unidas dedicada al envejecimiento.

Ahora bien, ¿Cuál es la edad donde consideramos ancianos a las personas? Cuando tenemos 25 años, los que tienen 30 nos parecen viejos, y realmente no terminamos de juzgar a los adultos, los que tienen más edad como un problema... Se olvidan de que muchas de estas personas atienden a los nietos, trabajan y velan por familias, pero también, al pasar los años sienten y viven el abandono y la soledad, debido, quizás, a la falta de consideración de parte de sus hijos y nietos, y también porque muchos de ellos acusan cierto dejo por vivir la vida, el desinterés los aleja de la vida social y familiar.



Mayor Juana Isabel Pérez Cabrera  
Directora Pastoral Solidaridad Cristiana

Quizás no nos damos cuenta de que la edad se lleva en la mente y no en el cuerpo, ejemplo de ello es Ida Keeling, una atleta estadounidense de 100 años, acaba de romper el récord mundial de los 100 metros en la categoría de más de 80 años, al dejar el cronómetro en 1 minuto 17 segundos en la prueba de Penn Relays en Filadelfia. Una vez conseguido el récord, Ida Keeling explicó que su buen estado físico se debe a: realizar un entrenamiento cada día, comer por nutrición y a "hacer lo que tengo que hacer, no lo que quiera hacer".

En la observancia de esta realidad podemos hacernos conscientes del papel del anciano en nuestra sociedad, aunque parecería quedar relegado por una visión economista y material, tiende a modificarse y a reivindicarse, poco a poco aunque en algunos contextos incluso en los tecnológicos se trasluce la vejez de forma negativa en el tenor de productividad. En las antiguas civilizaciones el papel del anciano era muy importante, era respetado, sus consejos se valoraban y se seguían, y eran un elemento clave para el buen funcionamiento de la sociedad. Se pensaba, con lógica aplastante, que "el que más vive más sabe".

Para La Organización Mundial de la Salud, entre 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo.

El cambio demográfico será más rápido e intenso en los países de ingresos bajos y medianos como nuestro país.

Finalmente, el gozo de envejecer, se pierde con el hecho de ignorar, que los mejores años de la vida están por venir, y que el enriquecimiento que aporta a la sociedad la experiencia y actitud frente a la vida, compensan el desgaste físico. La salud espiritual, la paz y la tranquilidad, cultivadas dentro de una convivencia sana y amor al prójimo, prolongarán nuestra expectativa de vida. Somos los ancianos del futuro, entonces ¿a quién consideras viejo?

[www.sport.es/.../atletismo/vea-como-una-abuela-100-anos-bate-record-lo...](http://www.sport.es/.../atletismo/vea-como-una-abuela-100-anos-bate-record-lo...)  
[www.google.com.co/?ion=1&espv=2#q=personas+de+100+a%C3%B3los+exito-sos+2016](http://www.google.com.co/?ion=1&espv=2#q=personas+de+100+a%C3%B3los+exito-sos+2016)  
<http://www.who.int/ageing/about/facts/es/>  
[http://politica.elpais.com/politica/2016/01/22/actualidad/1453461841\\_873727.html](http://politica.elpais.com/politica/2016/01/22/actualidad/1453461841_873727.html)



# Vocación sacerdotal

*signo del amor y la misericordia de Dios*

**L**a vocación sacerdotal es un don gratuito de Dios, Él llama con amor y por amor; esa es la perspectiva cristiana del llamado al seguimiento de Jesús en la vida sacerdotal. Como hombres creyentes hemos contemplado el llamado de Dios en nuestro corazón y como el profeta Samuel hemos proclamado "Aquí estoy Señor porque me has llamado". La vocación sacerdotal es un regalo que viene de Dios; contemplar este maravilloso don es reconocer que hemos sido amados y llamados al mundo de la misericordia y de la bondad por el buen Dios, que quiere hacernos sus ministros por el bien de la Iglesia y de nuestras Fuerzas Militares y de Policía, para que, por medio de nuestro ministerio seamos signos del Resucitado, llevando esperanza, alegría y paz a sus corazones.

En este contexto vocacional es importante tener presente, que la vocación sólo se comprende desde el lenguaje de la fe y del amor; Dios llama por amor, y la respuesta del hombre está impregnada de amor. Somos conscientes como discípulos suyos, que su amor es el que nos sostiene y que cada día nos dice al corazón "No tengáis miedo, yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo".

A todos los jóvenes queremos invitarlos a que se den esa oportunidad de contemplar en sus corazones, el llamado a seguir a Cristo en la vida

Sacerdotal. Cristo no quita nada, antes bien, en Él, lo tenemos todo.

Por gracia de Dios, nuestro Obispado Castrense de Colombia cuenta con un seminario, en donde se forman los futuros Párrocos Castrenses que van a evangelizar las Fuerzas Militares y de Policía de nuestra amada Colombia. El seminario es una escuela del Evangelio, donde poco a poco vamos configurando nuestras vidas con Cristo Sumo y Eterno Sacerdote.

El Obispado Castrense de Colombia y en su nombre el Señor Obispo, Monseñor Fabio Suescún Mutis, invita y exhorta a todos los jóvenes para que le den el Sí generoso a Cristo en la vida sacerdotal.

Joven; si sientes en tu corazón que Dios te llama yquieres servirle en el ministerio sacerdotal, nuestro Seminario Mayor Castrense de Colombia abre sus puertas para que te formes como Sacerdote, por el bien de los militares y policías de Colombia. +



# Conmemoramos 25 años de nuestros párrocos castrenses al servicio de Dios

**D**el corazón de Dios brota el llamado amoroso y cercano al sacramento del Orden Sacerdotal, así es como cuatro de nuestros 190 presbíteros del clero castrense, están cumpliendo sus bodas de plata, son 25 años que han donado para el anuncio del Evangelio y el cuidado espiritual de los militares y policías de Colombia.

Siempre dispuestos y con el corazón de misioneros, recorren la geografía de nuestro país llevando la buena noticia a quienes entregan su vida por el cuidado de los colombianos, son el rostro de Cristo presente en las Unidades, además de celebrar la Eucaristía, casar a los novios, acompañar a las familias cuando pierden a un ser querido, asesorar, conformar comunidades de evangelización, curan heridas y reciben con agrado a quienes buscan una palabra de aliento.



Padre Luis Guillermo León Pachón  
Párroco Hospital Central de la Policía



Padre Carlos Ramiro Peña Buitrago  
Párroco Dirección Antisecuestro y Antextorsión



Padre Luis Fernando Restrepo Londoño  
Vicario para la Pastoral



Padre Evaristo Rafael Pertúz Oviedo  
Párroco Brigada No 11 del Ejército Nacional



Pbro. Ángel Ricardo González Forero  
Vicario Judicial Obispado Castrense

**A** lo largo de la historia en muchos ámbitos se utilizan los términos anular y nulidad como análogos, pero, en derecho tienen significados totalmente diferentes. El diccionario de la Real Lengua Española habla sobre anular como dejar sin efecto una norma, un contrato o un acto; también dice que se refiere a suspender algo proyectado. En cambio frente al término nulidad dice que es la invalidez de un acto jurídico, que deja sin efectos las actuaciones practicadas, es algo que no posee valor alguno. En derecho por anulación se entiende el hecho de declarar ineffectivo un acto, cuando se anula un acto jurídico lo que se hace es declarar que desde ese momento ese acto ya no produce efectos jurídicos; es decir, el acto existió en la vida jurídica, pero fue anulado, de ahora en adelante cesan todos los efectos jurídicos que estaba produciendo.

La declaración de nulidad de un acto, quiere decir la inexistencia del mismo, es decir, se declara que dicho acto nunca existió, no nació a la vida jurídica, supone la inexistencia del acto. Es nulo porque en su origen, hubo fallas tan graves frente a las cualidades que necesita el acto para que se de su existencia, por tanto, en justicia el acto es tenido como no celebrado. Hay una oposición radical entre nulidad y validez, la segunda, presume que un acto realizado es válido, en su forma y en cuanto a las exigencias jurídicas o las cualidades que necesitaba para su existencia.

Para declarar la nulidad de un acto jurídico se tiene que examinar cuidadosamente el momento en que se hizo el acto, es a ese momento que hay que volver y mirar, al juez que busca la nulidad no le interesa el después del acto, sino el día de la celebración del contrato y su contexto, el cual muchas veces se amplía durante la vida del acto, la nulidad busca declarar que ese acto no existió y por tanto no debió realizarse.

En la Iglesia solo el matrimonio si no es *rato* (sacramental) y si no se ha consumado (si los cónyuges no han realizado de modo humano el acto conyugal apto de por sí para engendrar la prole) Cn. 1061, se puede disolver, de lo contrario se tiene como principio su indisolubilidad, hasta que la muerte los separe Cn. 1056. Podemos decir entonces que la Iglesia no anula matrimonios, sino que a través de los tribunales eclesiásticos cuando alguno de los interesados pide que se examine su matrimonio, pidiendo su nulidad, la Iglesia luego del debido proceso si el fallo es afirmativo declara que ese matrimonio fue nulo, es decir nunca existió. +





# EL PESCADORTITO

La Virgen de Chiquinquirá



## JUÍZ DE LA VIRGEN DE CHIQUINQUIRÁ?

Entre los primeros conquistadores del Nuevo Reino de Granada, Antonio de Santana, encomendero de los pueblos de Suta y Chiquinquirá, era especialmente devoto de la Virgen del Rosario. Mandó pintar una imagen de Nuestra Señora del Rosario en una manta de algodón. Era la manta más ancha que traía y para que no quedase ningún lugar en blanco, mando pintar a San Andrés Apóstol y a San Antonio de Padua, uno a cada lado de la virgen. Pasaron algunos años y el desaseo y la humedad estropearon el lienzo, que apareció roto por varias partes y la pintura estaba casi borrada. A la muerte de Don Antonio, su viuda, se trasladó a Chiquinquirá llevándose consigo el cuadro al que colocó en una capilla. Diez años más tarde vino a aquel lugar una piadosa mujer llamada María Ramos, cuñada del difunto Santana, quien reparó el cuadro y lo expuso en el mejor lugar de la capilla.

El viernes 26 de diciembre de 1586, se disponía a salir de la capilla, cuando una india cristiana le llamó la atención hacia la imagen, que aparecía rodeada de vivos resplandores.

María Ramos se asombró al notar la transformación que se había obrado en el lienzo, cuyos colores, antes tan borrosos y destenidos aparecían ahora vivos y claros.



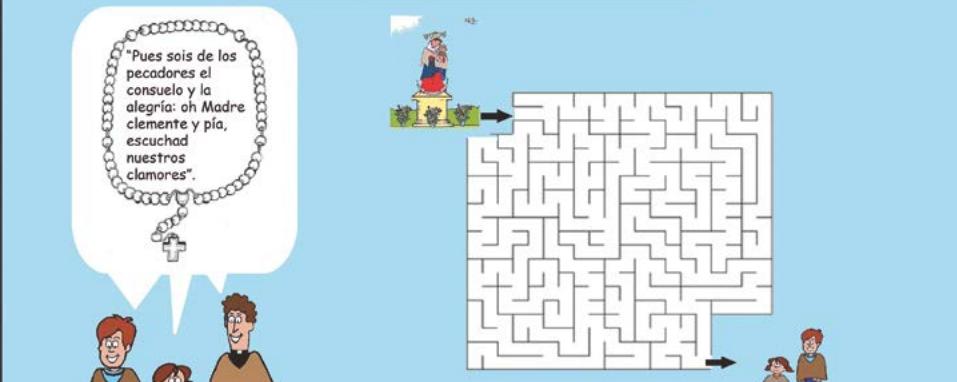
Ruben Dario Bustos  
Rubens  
Ilustraciones



### ACTIVIDAD:

Ayuda a la Virgen de Chiquinquirá a encontrar a Clara Luz y a Custodio, cuando los encuentres reza el Rosario por el amor y la paz en los hogares de Colombia y después de cada misterio ve coloreando las bolitas de las Ave María.

#### PASATIEMPOS: Aprendiendo y Jugando



Ruega por nosotros ahora. Concédenos el don inestimable de la paz, la superación de todos los odios, rencores y la reconciliación de todos los hermanos. Que cese la violencia, que progrese y se consolide el diálogo y se inaugure una convivencia pacífica. Que se abran nuevos caminos de justicia y de prosperidad. Te lo pedimos a ti, a quien invocamos como Reina de la Paz. Sé para nosotros puerta del cielo, vida, dulzura y esperanza, para que juntos podamos contigo glorificar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Amén.

Actividades de Monseñor Fabio Suescún Mutis

### Reunión de comandantes

El Señor Obispo Castrense asistió a la primera reunión de comandantes de la Policía Nacional y los invitó a promover con sus subalternos la espiritualidad, la vocación policial, la formación y el comportamiento ético y moral.



### Confirmaciones CATAM

Más de 45 soldados renovaron su compromiso bautismal, el pasado 26 de mayo, al recibir el Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación; sacramento que fue administrado por el líder espiritual de las Fuerzas Armadas de Colombia, monseñor Fabio Suescún Mutis, a los soldados de la Fuerza Aérea de Colombia en sus instalaciones de el Comando Aéreo de Transporte Militar.



### Eucaristía por los desaparecidos

"Los estamos esperando", estas fueron las palabras que Monseñor Fabio utilizó en la ceremonia eucarística en el complejo del Ministerio de Defensa Nacional, para alentar a los familiares de tantos y tantos miembros del Sector Defensa desaparecidos, además invitó a todos los asistentes y en general al país entero a ser compasivos y misericordiosos con sus familias que llevan la cruz a cuestas.



### Tribunal Castrense

Como respuesta a la necesidad de cubrir la dimensión jurídica al interior de nuestra Iglesia, el Obispado Castrense de Colombia crea su tribunal eclesiástico en una búsqueda constante por servir a las familias de nuestros militares y policías; el tribunal contribuirá al fortalecimiento de la familia, se defenderá con ahínco el principio de indisolubilidad y se mostrará la cura pastoral.



### La Religión Importa

El Obispado Castrense de Colombia fue el anfitrión en el segundo simposio del comando sur "La Religión Importa". No importa el idioma, ni el credo: bautistas, anglicanos, luteranos, pentecostales, musulmanes y católicos, se dieron cita entre el 6 y el 8 de Junio en el II Simposio la Religión importa, bajo el lema "Descubriendo Caminos para la Sanación interior"



Amando, jugando, cantando y orando, los niños de la Escuela de Aviación Policial conocen el Evangelio; todos los jueves se reúnen en Mariquita Tolima con nuestro párroco castrense, el padre Rafael Fernández, quien con cariño les transmite las enseñanzas de Jesús.



El Obispado Castrense a través del área de Animación Misionera realiza la irradiación misionera con los jóvenes del Colegio Naval haciendo énfasis en la importancia de tener a Jesús en el corazón como testimonio de amor, servicio, perdón, y solidaridad para involucrarlos en el Sistema Integral de Nueva Evangelización.



El día 14 de junio se llevó a cabo el taller de resiliencia en el club de agentes de la Policía Nacional con 17 liberados y sus familiares, brindando herramientas frente a la importancia del sentido de vida y la motivación de seguir adelante a pesar del dolor y el sufrimiento a partir de su propia experiencia.



Se realizó una visita al ancianato Mi Casa, de la comunidad religiosa Hermanitas de los Pobres, liderada por el seminarista de nuestro Seminario Mayor Castrense, Julio Bernal, quien a través de su cátedra de Ética Militar dictada en la ESMIC promovió las Obras de misericordia y llevó a 30 cadetes del Ejército Nacional a visitar a los más de 100 abuelitos, que en medio de sonrisas y abrazos recibieron con agradecimiento a estos jóvenes.



El Área de Familia y Mujer del Obispado Castrense de Colombia realizó la décimo primera semana de la familia en las diferentes Unidades de militares y policías ubicadas en Bogotá, dentro de las actividades que realizaban, invitaban a los uniformados a mantener una sana conducta dentro de su hogar teniendo como modelo la familia de Nazareth, haciendo énfasis en el amor y la misericordia.



El Obispado Castrense de Colombia a través del Área de Jóvenes, Educación y Cultura en coordinación con el señor seminarista Cristian Piraquevi realizó actividades y talleres orientados a fortalecer la espiritualidad en nuestros militares de la Brigada de Selva No. 31 en Mitú Vaupés.



Numerosos retos asumió durante tres años al frente de la coordinación del Área Familia y Mujer la señora Coronel Claudia Martínez, quien con amor y dedicación llevó la bandera del Obispado Castrense a los militares y policías de Colombia, con la misión de mantener unidas sus familias, hoy se despide para asumir un nuevo desafío en su amado Ejército Nacional, Dios la bendiga.

**ESTA PUBLICACIÓN ES POSIBLE GRACIAS A SU DIEZMO**